

**LOS RUESTA (PEDRO, FRANCISCO Y SEBASTIÁN):
RELACIONES DE PARENTESCO EN UNA FAMILIA DE ARTISTAS,
ARQUITECTOS Y CARTÓGRAFOS DE BARBASTRO**

Carlos GARCÉS MANAU*
Juan Antonio DÍAZ BIELSA**

RESUMEN.— En el artículo se presentan las relaciones de parentesco, hasta ahora no aclaradas, de tres miembros de una familia del siglo XVII originaria de Barbastro, los Ruesta, que destacaron como artistas, arquitectos, ingenieros y cartógrafos. Son Pedro de Ruesta, un escultor y arquitecto que trabajó sobre todo en Aragón, y Francisco y Sebastián de Ruesta, que fueron, respectivamente, piloto mayor y cosmógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla. En el estudio se muestra que Francisco y Sebastián eran hermanos y que Pedro era su tío paterno. Para llegar a esta conclusión se analizan tres documentos: la solicitud de ser nombrado familiar del Santo Oficio presentada en 1628 por Pedro de Ruesta ante la Inquisición, el privilegio de infanzonía obtenido en 1641 por Francisco de Ruesta y el testamento hecho en Monzón por el mismo Francisco en 1642, publicado ya en 1950 pero no utilizado por los investigadores. Se desarrolla finalmente, a partir de estos nuevos datos, el árbol genealógico de la familia Ruesta.

* Historiador. garcesmanau@gmail.com

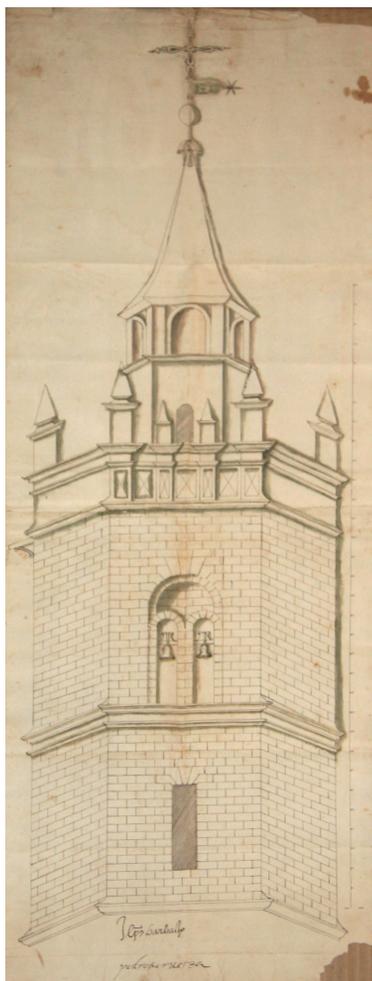
** Vicepresidente de Astrosomontano (Barbastro). juandibi@msn.com

PALABRAS CLAVE.— Pedro de Ruesta. Francisco de Ruesta. Sebastián de Ruesta. Siglo XVII. Escultura. Arquitectura. Cartografía. Barbastro. Lérida. Zaragoza. Sevilla. Casa de Contratación. Inquisición.

ABSTRACT.— The article presents the family relationship, hitherto not clarified, of three members of a 17th century family from Barbastro, the Ruesta family, who were prominent artists, architects, engineers and cartographers. They are Pedro de Ruesta, a sculptor and architect who worked mainly in Aragon, and Francisco and Sebastián de Ruesta, who were, respectively, *piloto mayor* and cosmographer of the Casa de Contratación of Sevilla. The study reveals that Francisco and Sebastián were brothers, and that Pedro was their paternal uncle. To reach this conclusion, three documents have been analysed: the request to be named a relative of the Holy Office presented in 1628 by Pedro de Ruesta before the Inquisition, the privilege of nobility obtained in 1641 by Francisco de Ruesta and the will made in Monzón by Francisco in 1642, published in 1950 but not used by researchers. Finally, based on these new data, the genealogical tree of the Ruesta family has been developed.

En el siglo XVII tres miembros de una familia de Barbastro, los Ruesta, sobresalieron en Aragón, Madrid y Sevilla en campos tan diversos como la escultura, la arquitectura, la ingeniería, la ciencia o la cartografía. Fueron Pedro de Ruesta, natural de Barbastro, y sus sobrinos, los hermanos Francisco y Sebastián de Ruesta, hijos de padre barbastrense pero nacidos en Lérida y Zaragoza. Mostrar dicho parentesco, hasta ahora desconocido, es el propósito de este artículo.

Vamos a sintetizar, para comenzar, la trayectoria vital de cada uno de los tres. La primera obra documentada de Pedro de Ruesta parece ser la adecuación en 1598 como palacio episcopal de cuatro casas próximas a la catedral de Barbastro. En ese templo construyó y decoró desde 1608, para el obispo Moriz de Salazar, la capilla de Santiago, de la que se conservan trazas originales de su mano; en 1610 acometió en la torre importantes obras de las que también hay un diseño suyo, y hacia el final de su vida realizó la caja del órgano. Otros trabajos de Pedro de Ruesta en Barbastro fueron la construcción en 1612 del pozo de hielo —que todavía existe—, la del retablo mayor de la iglesia de San Francisco y la de la sacristía del santuario de la Virgen del Pueyo. En Huesca, de nuevo por encargo de Moriz de Salazar, que entonces ya era obispo oscense, levantó y ornamentó entre 1622 y 1625 la capilla del santo Cristo de los Milagros, situada en la cabecera de la catedral. Investigadores como María Celia Fontana le



*Proyecto de la torre de la catedral de Barbastro. Pedro de Ruesta. 1610.
(Archivo Diocesano de Barbastro)*

atribuyen asimismo el diseño de las bóvedas de la iglesia de San Lorenzo. Y también participó, en 1636-1637, en la construcción de la bóveda del paraninfo de la Universidad de Huesca, en el antiguo palacio de los reyes de Aragón. En Zaragoza intervino en la edificación del convento de las carmelitas descalzas, conocidas como *fecetas*, y en la iglesia de San Ildefonso. Ruesta hizo retablos, en su mayoría desaparecidos, en Albelda, Lanaja, Fañanás y Apiés y trabajó en las iglesias de Salas Altas, Hoz, Azlor

y Laluega. En 1619 organizó, como prior de la Cofradía de la Vera Cruz, la procesión del Santo Entierro de Barbastro, para la que realizó, junto con el escultor Marcos Gallarza y el pintor Domingo del Campo, un paso con un cristo yacente. El conde de Aranda le encargó también imágenes para la procesión de Épila. Diseñó, por último, monumentos de Semana Santa para la catedral de Barbastro y la Seo de Zaragoza. Pedro de Ruesta murió en Leciñena en octubre de 1643 y fue enterrado en la catedral barbastrense el 24 de abril de 1644.

Francisco se llamaba en realidad Francisco Domingo de Ruesta. No es un dato tan menor como puede parecer, ya que un hermano suyo se llamaba, este sí, Francisco de Ruesta, pero, a diferencia de sus dos hermanos, no llevó a cabo ninguna obra de interés. Por esa razón, en este estudio, como en todos los que se le han dedicado, seguiremos llamando sencillamente *Francisco* al Ruesta que se convirtió en piloto mayor de la Casa de Contratación de Sevilla, aun a sabiendas, como decimos, de que su nombre completo era *Francisco Domingo*. Nació en Lérida (sus dos hermanos lo hicieron en



Mapa de la isla de Curazao, conquistada por los holandeses en julio de 1634. Francisco de Ruesta. (Archivo General de Indias)

Zaragoza) y se licenció en la Facultad de Filosofía de la Universidad leridana. Estuvo en Madrid al servicio del rey durante la década de los treinta. En 1637, por ejemplo, trabajó en la nivelación de la acequia del Jarama, cercana al palacio real de Aranjuez. En 1633 fue nombrado piloto mayor de la Casa de Contratación, pero no se trasladó a Sevilla, donde fue también notario de la Inquisición, hasta 1638. En 1640 comenzó a impartir enseñanzas de Fortificación, Artillería y Escuadrones en la ciudad andaluza. En 1641, año en que vio reconocida su infanzonía, marchó a Aragón para participar, como ingeniero militar y con rango de capitán, en la guerra de Cataluña. En 1642 cayó prisionero y fue trasladado a Francia, donde permaneció más de un año. Tras ser liberado se halló presente en la reconquista de Monzón; después construyó una maqueta de la localidad con la que mostró a Felipe IV el desarrollo del asedio. En 1644 se reincorporó a la Casa de Contratación, donde Gaspar de Haro —hijo de Luis de Haro, un sobrino del conde duque de Olivares al que sustituyó como valido del rey— fue uno de sus alumnos. De Francisco de Ruesta se conservan, en forma manuscrita, una relación de la peste que asoló Sevilla en 1649 y un *Tratado de cosmotheoría*. Fue también autor de mapas (de las costas de Venezuela y la isla antillana de Curazao, por ejemplo), y se le atribuye el proyecto arquitectónico de la cartuja de la Inmaculada Concepción de Zaragoza, motivo por el que una calle de la capital aragonesa lleva su nombre. Francisco de Ruesta murió en Sevilla en 1673.

Sebastián de Ruesta participó en Zaragoza, entre 1635 y 1643, en la construcción del chapitel de la torre de la iglesia de San Pablo y en la de dos capillas de la Seo, la de las santas Justa y Rufina y la de Virto de Vero. En 1646 diseñó, junto a otros artistas zaragozanos, un túmulo funerario por la muerte del príncipe Baltasar Carlos. En 1648 fue el autor del retablo mayor de la iglesia de San Lorenzo de Huesca, cuyas bóvedas diseñó seguramente su tío Pedro. Luis de Haro lo nombró en 1650 maestro mayor de los Reales Alcázares de Sevilla, y en 1652 se convirtió en cosmógrafo y fabricante de instrumentos matemáticos de la Casa de Contratación, donde su hermano Francisco era piloto mayor. Desde entonces su vida se desarrolló en la ciudad andaluza. Fue autor de mapas de varios continentes, algunos de los cuales se conservan en la British Library; en 1655, de hecho, se le dio licencia para imprimir uno de ellos, lo que provocó un largo pleito con su hermano. En 1658 y 1659 participó en la guerra de Portugal, durante las campañas que comandó el valido Luis de Haro, y alcanzó el grado de capitán. En Sevilla intervino en las obras de la capilla del Sagrario y dio la traza del convento de clérigos menores del Espíritu Santo. Proyectó, por último, la colegiata de



*Sebastián de Ruesta. Retablo mayor de la iglesia de San Lorenzo de Huesca. 1648.
(Foto: M.ª Celia Fontana Calvo)*

Nuestra Señora de las Nieves en la localidad de Olivares, en la que fue enterrado Haro, cuyo túmulo diseñó también. Sebastián de Ruesta murió en Sevilla en 1669.

El artículo se inicia con las propuestas anteriores sobre las relaciones familiares de los Ruesta. Estudiamos después los tres documentos que han permitido aclarar la cuestión: la solicitud de ser nombrado familiar del Santo Oficio presentada en 1628 por Pedro de Ruesta ante la Inquisición, el privilegio de infanzonía obtenido en 1641

por Francisco de Ruesta y el testamento dictado en Monzón por el propio Francisco en 1642, publicado por Ricardo del Arco pero no utilizado por los investigadores. Presentamos, por último, el nuevo árbol genealógico de los Ruesta.

HIPÓTESIS SOBRE EL PARENTESCO DE LOS RUESTA

Las citas más antiguas coinciden en afirmar que Francisco de Ruesta nació en Barbastro, aunque la realidad ha resultado ser otra: si bien su padre y su abuelo eran barbastrenses, él vino al mundo en Lérida.

En 1680 Diego José Dormer publicó *Progresos de la historia en el reino de Aragón*, y en esta obra decía: “nuestro natural, de Barbastro, el Licenciado Francisco de Ruesta, Matemático y Piloto Mayor”.¹ Casi dos siglos después, en su *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, publicada en 1861, Saturnino López Novoa, tras calificar a Francisco de Ruesta como “uno de los hijos más insignes de Barbastro”, añadía: “creemos poder fijar su nacimiento en el día 1 de agosto de 1574, y su filiación designando a sus padres en Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín”.² En los libros parroquiales del Archivo Diocesano de Barbastro, de donde tomó el dato López Novoa, figura, en efecto, su partida de bautismo —aunque corresponde al 7 de agosto y no al 1—. En ella se dice que Martín Sarvisé bautizó a “Francisco de Ruesta, hijo de Domingo de Ruesta y de Hierónima Rolín”, y que actuaron como padrinos el notario Juan Santafé y Jerónima Galino.

Cabría pensar, pues, que esta partida corresponde al piloto mayor, quien utilizó en alguna ocasión los apellidos *Ruesta Rolín*, que aludirían a sus padres. La Biblioteca Nacional de España conserva un manuscrito fechado en 1657 titulado *Discurso de las medidas del repartimiento del agua corriente que por el conducto que llaman los Caños de Carmona viene al Real Alcázar de Sevilla, por Francisco de Ruesta Rolín, profesor de matemáticas en la Casa de Contratación de las Indias*,³ y la Biblioteca de Catalunya guarda una obra, también manuscrita, cuya portada resulta especialmente informativa: *Tratado de cosmotheoría: escrebíale Francisco Domingo de Ruesta*

¹ Dormer (1680: 128-129).

² López Novoa (1861, II: 50-51).

³ Biblioteca Nacional de España, ms. 6156, ff. 98-105.

y Rolín, infanzón, notario de el Santo Oficio de la Inquisición, phylósopho illerdense, profesor de entrambos drechos, cathedrático de Matemáticas Militares, capitán de ynfantería en el terzio de la nobleza de Castilla, architecto militar en la recuperación de el principado de Cattaluña, piloto maior de la carrera de las Indias Occidentales.⁴

Si aceptamos, no obstante, que el piloto mayor y el Francisco de Ruesta cuya partida de bautismo publicó López Novoa son la misma persona, nos topamos con un grave problema: Ruesta falleció en Sevilla en 1673;⁵ si hubiera nacido en Barbastro en 1574, habría vivido noventa y nueve años, y además se habría mantenido activo hasta tan elevada edad, algo que, si bien no es imposible, resulta difícil de creer. La verdad, como veremos, es más sencilla: el Francisco de Ruesta nacido en 1574 no es el piloto mayor, sino su padre. Lo que no tenemos aún es una explicación segura para el hecho de que Ruesta utilizara alguna vez, junto al suyo, el apellido *Rolín*, que era el de su abuela y no el de su madre. Más adelante presentaremos una primera hipótesis al respecto.

Las relaciones familiares de los Ruesta son ahora claras: Pedro, nacido en Barbastro, era tío de los hermanos Francisco y Sebastián, naturales respectivamente de Lérida y Zaragoza. Durante mucho tiempo, sin embargo, se han propuesto vínculos diferentes entre los tres. Lo más habitual ha sido considerar a Sebastián hijo de Francisco. Es lo que se afirma ya en 1829, en las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, compuestas por Eugenio Llaguno y acrecentadas por Juan Agustín Ceán Bermúdez: “Sebastián de Ruesta hubo de ser hijo del licenciado Francisco de Ruesta, piloto mayor y catedrático de matemáticas de Sevilla”.⁶ Y eso mismo figura hoy en la excelente reseña sobre Sebastián de Ruesta escrita por Juan Antonio Arenillas para el *Diccionario biográfico* de la Real Academia de la Historia. Arenillas, que considera a Sebastián nacido en Barbastro, lo hace “hijo del capitán de infantería, piloto mayor de la carrera de las Indias, filósofo y profesor de Matemáticas Francisco de Ruesta”. De igual modo, Jesús Martínez Verón, en *Arquitectos en Aragón: diccionario histórico*, de 2001, presenta a Sebastián como hijo de Francisco; además considera hermanos a este último y a Pedro, y a ambos nacidos en Barbastro. Martínez

⁴ Biblioteca de Catalunya, ms. 3640.

⁵ Pulido (1950: 863).

⁶ *Noticias*, vol. IV, p. 51.

Verón, que da correctamente el lugar y la fecha de muerte de Sebastián (Sevilla y 1669), dice que su segundo apellido era *Sesma*, lo que, sin embargo, no se corresponde con la realidad.⁷

La *Gran enciclopedia aragonesa*, en su entrada sobre los Ruesta, presenta relaciones de parentesco distintas: “importante familia de arquitectos y escultores formada por Pedro Ruesta y su hijo Sebastián Ruesta, naturales de Barbastro”. Y añade: “entendemos que Sebastián Ruesta era hijo del arquitecto Pedro Ruesta (Ricardo del Arco)⁸ y no de Francisco de Ruesta, piloto mayor y catedrático de Matemáticas en Sevilla (Llaguno)”.

Los primeros datos ciertos sobre Francisco y Sebastián, provenientes de la Casa de Contratación, aparecieron en 1950 en el monumental estudio de José Pulido *El piloto mayor: pilotos mayores, catedráticos de cosmografía y cosmógrafos de la Casa de la Contratación de Sevilla*.⁹ Pulido demuestra en este trabajo que Francisco y Sebastián de Ruesta eran hermanos y que el segundo procedía de Zaragoza. Esta información figuraba en uno de sus mapas, que incluía esta leyenda: “Carta náutica del Mar, Costas e Islas Occidentales, enmendada por Sebastián de Ruesta, natural de la ciudad de Çaragoça, cosmógrapho fabricante de instrumentos matemáticos por su Magestad en la Casa de la Contratación de la ciudad de Sevilla”.

Dado que eran hermanos, José Pulido creyó, lógicamente, que Francisco también había nacido en la capital aragonesa y, así, escribió: “el capitán Francisco de Ruesta, aragonés, y con toda seguridad natural de Zaragoza”. No obstante, ahora sabemos que no era zaragozano, sino ilerdense. Curiosamente, el mismo año, 1950, en que Pulido publicó su monografía, Ricardo del Arco daba a conocer el testamento de Francisco de Ruesta, y en él, además de confirmar que era hermano de Sebastián y que este nació en Zaragoza, Francisco explicaba que era natural de Lérida. Esta aportación de Del Arco permaneció, sin embargo, desconocida para investigadores sucesivos, aún más que las de José Pulido, lo que impidió durante más de medio siglo avanzar en el confuso panorama de las relaciones de parentesco de los Ruesta.

⁷ Martínez Verón (2001: 403).

⁸ Esta referencia a Ricardo del Arco debe de aludir a alguna publicación suya en la que consideraba a Sebastián hijo de Pedro de Ruesta, pero desconocemos cuál puede ser.

⁹ Pulido (1950: 456, 789-791 y 836-837).

PEDRO DE RUESTA SOLICITA SER FAMILIAR DE LA INQUISICIÓN (1628-1629)

El primer documento que ha permitido desvelar las relaciones familiares de los Ruesta es un legajo de unas quinientas páginas perteneciente a los fondos inquisitoriales del Archivo Histórico Nacional (Inquisición, 1340/18).

Comenzaba ya de manera excepcional. Era el propio inquisidor general, el cardenal Antonio Zapata, que había sido obispo de Cádiz y Pamplona, arzobispo de Burgos, virrey de Nápoles y consejero de Estado, quien el 7 de enero de 1628 se dirigía desde Madrid al tribunal de la Inquisición de Zaragoza para comunicarle que “Pedro de Ruesta, vecino de esa ciudad de Zaragoza”, deseaba “servir al Santo Oficio” y pedirle que lo admitiera como familiar, siempre que concurrieran “en su persona las calidades de limpieza y las demás necesarias”. El cardenal, que indicaba el principal punto de dificultad para ello (“porque su abuelo materno ha muchos años que vino de Francia”), concluía señalando: “en caso que os pareciere admitirle por familiar del Santo Oficio haréis que contribuya con alguna cantidad conforme al caudal que tiene para ayuda a la fábrica de la Inquisición de Sevilla”.

El 21 de enero de 1628 Pedro de Ruesta presentó un escrito ante los inquisidores Domingo Aztiria, Juan José Martínez Rubio e Isidoro Sanvicente en el palacio zaragozano de la Aljafería, que era la sede del Santo Oficio. Ruesta, que se calificaba a sí mismo como “maestro de obras”, aseguraba que hacía “muchos días” que deseaba “emplearse en servir” a ese “santo tribunal”. Residía entonces en Zaragoza junto con su mujer, Isabel Abiñón, porque participaba en la construcción del convento de Santa Teresa de Jesús, de carmelitas descalzas, unas religiosas conocidas como *fecetas*, y en la de la iglesia de San Ildefonso. Acompañó su petición con su genealogía y la de su cónyuge hasta los abuelos, y sobre ellas el Santo Oficio debía hacer las averiguaciones pertinentes. Sin embargo, curiosamente cometió varios errores —abundantes sobre todo en los antepasados de su mujer, algunos de los cuales procedían de la Ribagorza y de Cataluña, aunque Ruesta decía también que su abuela paterna se llamaba Violante Berlanga, cuando la documentación que aportó en los meses siguientes demostraría que se apellidaba Barluenga—. El 24 de enero los inquisidores ordenaron que abonara trescientos reales para hacer las “pruebas” de limpieza de sangre de ambas familias —y en abril y diciembre tuvo que hacer frente a otros dos pagos, de doscientos cincuenta y doscientos reales respectivamente—.

El tribunal de Zaragoza remitió comisiones, con fecha de 4 de febrero de 1628, a Domingo Estada, comisario del Santo Oficio en Benabarre, y mosén Antonio Plana,

comisario en Graus, “para hacer información de la genealogía” de Pedro de Ruesta e Isabel Abiñón. Estada viajó el 21 de febrero a Tremp, de donde se creía que era natural Salvador Abiñón, el abuelo de la mujer de Ruesta, pero tras el interrogatorio de varios vecinos quedó claro que Abiñón y su familia procedían de otra localidad catalana, Talarn, a la que el comisario encaminó sus pasos y donde diversos testigos confirmaron que Talarn era el origen de los Abiñón. Ya de vuelta en Aragón, se desplazó a Roda de Isábena y La Puebla de Roda, donde tomó nuevas declaraciones el 23 y el 24 de febrero. Mosén Antonio Plana, por su parte, no comenzó a interrogar testigos en Barbastro hasta un mes más tarde, el 22 de marzo, tarea que finalizó el 27. La Inquisición contaba entonces en Barbastro, cuya población era según los testigos de unos ochocientos vecinos (tres mil o cuatro mil habitantes, resultado de multiplicar por cuatro o cinco cada “vecino”),¹⁰ con dos comisarios (el canónigo Tomás Turlán, de sesenta y un años, y el doctor Pedro Blecua, de setenta y cuatro) y cinco familiares, la mayoría de los cuales declararon ante Plana (Pedro de las Ortigas y Ramón Palacio, ambos infanzones, y Miguel Millera y Pedro Lastanosa, que tenían respectivamente ochenta y dos, cuarenta y seis, cuarenta y cinco y cincuenta y dos años).

A comienzos de abril los inquisidores Sanvicente y Martínez Rubio declararon que seguían sin estar probadas las genealogías, y por ello interrogaron en el palacio de la Aljafería a varios testigos de Barbastro que residían en Zaragoza. Después Pedro de Ruesta presentó otro escrito, en el que apuntó los nombres de tres personas que podían saber cosas sobre su abuelo materno, el relojero francés Rolín Gaule: el mazonero oscense Vicente Urliens, el canónigo y vicario general de Barbastro Victorián Garcés y el escultor zaragozano Antón Franco, que residía en Naval, donde labraba un retablo. Urliens y Garcés fueron interrogados en la Aljafería el 18 y el 22 de mayo, y el canónigo barbastrense y comisario inquisitorial Turlán viajó hasta Naval, donde el 16 de julio tomó testimonio a Franco (este envió después a la Inquisición una carta en la que añadía algún dato más). Pedro de Ruesta, por último, fue recibido el 31 de julio por los inquisidores.

Las actuaciones inquisitoriales quedaron interrumpidas entonces más de dos meses, lo que llevó a Ruesta a presentar, el 11 de octubre de 1628, un tercer documento ante los inquisidores Domingo Aztiria y Bernardo Lacabra, que había sustituido

¹⁰ Solo el canónigo y comisario Turlán elevó esa cifra hasta más de novecientos vecinos.

entretanto a Isidoro Sanvicente. Se lamentaba de que pronto haría un año desde que había solicitado “ser nombrado uno de los ministros del Santo Oficio de Barbastro” y aún no había obtenido respuesta: “hasta ahora no se le ha respondido a dicha su petición, de lo cual le resulta al suplicante, hijos, mujer y parientes muy notable deshonor, porque saben muchos la pretensión del suplicante, y como ven que no sale con ella piensan que es por defecto de limpieza”. El artista barbastrense presentaba de nuevo su genealogía y la de su mujer, todavía con algunos errores (su abuela paterna volvía a aparecer como Violante Berlanga, y del abuelo paterno de su mujer, Salvador Abiñón, se decía que procedía de Tremp, cuando los interrogatorios habían demostrado ya que tenía su origen en Talarn). Pedro de Ruesta reforzó sus argumentos con noticias extraídas de los libros parroquiales y los protocolos notariales de Barbastro (bautismos, matrimonios y muertes de antepasados suyos y su mujer) entre las que estaban los capítulos matrimoniales de sus padres, Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín.

Los inquisidores, sin embargo, no se dieron prisa: hasta el 28 de noviembre no enviaron una nueva comisión al canónigo y comisario barbastrense Tomás Turlán para que recabara “información de la limpieza y genealogía de Pedro de Ruesta”. Turlán interrogó a una docena de testigos en Barbastro entre el 13 de diciembre de 1628 y el 7 de enero de 1629 y autenticó los documentos aportados por Ruesta acudiendo a los libros parroquiales y los protocolos de los notarios. Se copiaron íntegramente las capitulaciones matrimoniales de Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín, padres de Pedro de Ruesta, fechadas el 13 de julio de 1569; las de José Abiñón y Jerónima Puy, padres de Isabel Abiñón, del 11 de marzo de 1582, y las del cerrajero Pedro Rolín, tío materno de Pedro de Ruesta, y Jerónima Cortés, del 27 de junio de 1567. También se incluyó un testamento, el de Magdalena Valier, viuda de Guillén Huerta, con fecha de 10 de julio de 1565 (sin demasiada relación, por cierto, con las familias de Isabel Abiñón y Pedro de Ruesta). El comisario Turlán visitó después, entre el 24 y el 29 de enero de 1629, Tremp y Talarn en Cataluña, y Güel, las Casas del Estallo y La Puebla de Fantova en Aragón.

Una vez recopilada, durante un año, tan extensa y prolija documentación, un ministro del Santo Oficio, el licenciado Calderón, redactó el 19 de febrero el siguiente dictamen:

parece están probadas las naturalezas de los abuelos del pretendiente y de los abuelos de su mujer con las deposiciones de los testigos y partidas del quinque libris de Barbastro e instrumentos presentados y comprobados, y en ellas la limpieza del pretendiente y

su mujer, excepto que en la ciudad de Orleans en Francia, de donde parece fue natural Rolín Gaule, abuelo materno del pretendiente, no se han hecho diligencias ni parece se pueden hacer relevantes, por haber más de cien años que vino a España, si bien todos califican su limpieza por común reputación.

A la vista de dicho dictamen, el 7 de marzo de 1629 los inquisidores Martínez Rubio y Aztiria emitieron un auto en el que aprobaban las informaciones sobre Ruesta y su mujer y mandaban que “se le diese el título de familiar que pretende al dicho Pedro de Ruesta para en la dicha ciudad de Barbastro, sin embargo que no hay prueba de la naturaleza de Rolín de Gaule, atento que los que le conocieron en este reino y de él han tenido noticia todos dicen bien de su limpieza”. Tal decisión debía ser consultada “primero con los señores del Consejo” (la Suprema Inquisición, que dirigía el Santo Oficio, a cuyo frente estaba el inquisidor general y cuya sede se encontraba en Madrid). De conformidad con ello, el 9 de marzo de 1629 los inquisidores de Zaragoza enviaron a la Suprema las informaciones sobre Pedro de Ruesta e Isabel Abiñón.

Y ya no hay más noticias. Al parecer, después de catorce meses de trámites, Pedro de Ruesta no recibió el título de familiar. Desde luego, nunca figura como tal. Quizá las dudas sobre su abuelo materno, el francés Rolín Gaule, a las que se aludió una y otra vez a lo largo del proceso, fueron determinantes en la no concesión. En cualquier caso, y esto es lo que nos interesa, las declaraciones de los testigos y los documentos aportados durante aquel año largo de diligencias son de gran trascendencia para clarificar la genealogía de los Ruesta. Y es de ello de lo que nos ocupamos a continuación.

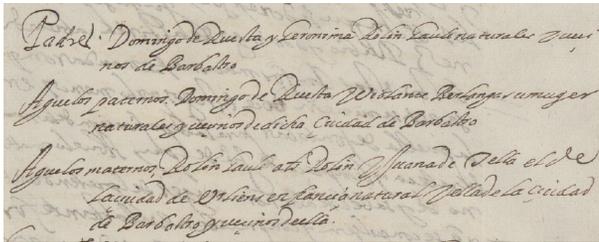
Las familias de Pedro de Ruesta e Isabel Abiñón

En uno de los escritos que presentó ante la Inquisición,¹¹ Pedro afirmaba: “el linaje y apellido de los Ruesta ha más de doscientos años que ha estado y está en la ciudad de Barbastro, el cual ha sido de personas muy honradas, cristianos viejos”. Posiblemente fuera así, pero los inquisidores, en cualquier caso, solo necesitaban remontarse hasta sus abuelos, que eran Domingo de Ruesta y Violante Barluenga, ambos naturales de Barbastro. Como ya hemos dicho, Ruesta equivocó el apellido de su abuela, que

¹¹ Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Inquisición, 1340/18, ff. 228, 235, 264 y 292 y 31 de diciembre de 1628.

creía que era *Berlanga* (aparece con el de *Barluenga*, mucho más altoaragonés, en sus capítulos matrimoniales de 1569).

El abuelo de Pedro, Domingo de Ruesta, era serrador. El pelaire barbastrense de setenta y ocho años Pedro Sanvicente, que conoció a los abuelos de Pedro de Ruesta “por algunos años antes de sus muertes”, ya que eran vecinos, recordaba que Domingo “a este testigo y a otros niños les hacía palas para jugar a la pelota”. La viuda Violante Santafé, de más de sesenta años, señaló que Domingo de Ruesta era “hombre de pequeña estatura”. Pedro fechaba su muerte durante la peste que Aragón sufrió en 1564: “Domingo de Ruesta, abuelo del suplicante, murió el año de las muertes, que fue, según se dice, el año 1564”. De Domingo de Ruesta y Violante Barluenga nació un hijo, llamado también Domingo, que fue el padre de Pedro de Ruesta, y al menos dos varones más: Jaime, que fue bautizado el 9 de julio de 1548, y Juan, que recibió las aguas bautismales el 6 de septiembre de 1552.



Los padres y los abuelos de Pedro de Ruesta tal y como figuran en la solicitud que presentó ante el Santo Oficio en 1628. (Archivo Histórico Nacional)

Mucho más interesantes son las noticias, que aportaron los escultores Antón Franco y Vicente Urtiens, sobre el abuelo materno de Ruesta, el relojero francés natural de Orleans Rolín Gaule.¹² Franco, que declaró tener cincuenta y ocho años, haber nacido en Perarrúa, ser vecino de Zaragoza y residir en Naval, donde estaba haciendo “un retablo para la iglesia parroquial”, conocía a Pedro de Ruesta, “arquitecto”, desde hacía mucho:

estando en Barbastro este testigo trabajando unas sillas del coro de la iglesia catedral habrá más de treinta y dos años, estando en casa de Juan Jubero, oficial y maestro de

¹² AHN, Inquisición, 1340/18, ff. 202, 216, 222, 224 y 300 y 31 de diciembre de 1628.

las dichas sillas. Y después en otra ocasión estuvo este testigo en casa del dicho Pedro de Ruesta trabajando en el retablo que hizo hacer en Barbastro el bailío de Caspe Claramonte en la iglesia de San Francisco.

Franco se había casado con Ana Rolín, pariente de Pedro de Ruesta en tercer grado. El escultor explicó que las noticias sobre el abuelo materno de Ruesta las debía a su padre, Pedro Franco, que murió “de edad de casi cien años” y era natural de Palo, “de donde fue a casar a Perarrúa”. Le había oído contar que Rolín Gaule “era maestro de relojes y grande aritmético, y que había venido de la ciudad de Orleans en Francia en compañía de Nicolás Urliens, escultor”, y que “los dos se habían casado en Barbastro”. Según Antón Franco, un barbero, también de casi cien años, decía de Gaule “que era hombre que sacaba por cuenta cuantos granos de trigo cogían en un cuartal, y que eso oyó decir en celebración de su aritmética”.

El mazonero de cuarenta años Vicente Urliens, natural de Huesca y residente en Zaragoza, pertenecía a una familia de escultores originaria de Francia formada por su abuelo Nicolás, su padre, Miguel, y su hermano Juan Miguel de Urliens, del que cuenta que era familiar de la Inquisición y vivía en Valencia. Su padre decía que Rolín Gaule había venido a España en compañía de Nicolás Urliens desde Orleans, de donde ambos eran naturales (el apellido *Urliens* que Nicolás y sus descendientes ostentaban en España se debía, por supuesto, a esa procedencia). Vicente Urliens había oído contar de Gaule que era relojero y aritmético.

Una vez en Barbastro, Rolín Gaule, que trabajó también como cerrajero, se casó con la barbastrense Juana Tella. El matrimonio, además de a Jerónima, la madre de Pedro de Ruesta, tuvo cuatro hijos más, entre ellos Pedro, también cerrajero, y María. En el legajo inquisitorial se copiaron los capítulos matrimoniales de Pedro Gaule y Jerónima Cortés, del 27 de junio de 1567. La casa de Rolín Gaule y su familia, según este documento, se encontraba en la calle San Cosme, “en somo el Coso” (la viuda Violante Santafé declaró, no obstante, que Rolín tenía su casa en “la calle de las Carreteras”, donde vivía entonces “un nieto suyo”). Jerónima Cortés era doncella e hija del soguero Bartolomé Cortés y Juana Vellera. Aportaba al matrimonio, como dote, ropa y cuatro mil sueldos jaqueses. En estos capítulos matrimoniales constatamos un hecho muy notable: los descendientes de Rolín Gaule abandonaron el apellido *Gaule* y lo sustituyeron por *Rolín*, el nombre de pila del fundador de la familia. El hijo de Rolín Gaule y Juana Tella, por ejemplo, aparece de dos formas: *Pedro Gaule*, *alias Rolín*, y *Pedro Rolín*.

En cuanto a los padres de Pedro, Domingo de Ruesta y Jerónima Gaule (o Rolín),¹³ contamos también con sus capítulos matrimoniales, testificados ante el notario Juan Santafé el 13 de julio de 1569. Comparecieron, de un lado, el contrayente, Domingo de Ruesta, que era serrador, y su madre, Violante Barluenga, viuda del también serrador Domingo de Ruesta, y por la otra parte el cerrajero Rolín Gaule y su mujer, Juana Tella, y sus hijos Pedro y Jerónima, que era “doncella” (o sea, virgen). Esta aportaba al matrimonio una dote de mil sueldos y dos sayas. Domingo de Ruesta y su madre tenían su casa en la calle de Carruesco, en el cuartón del Entremuro. Los testigos fueron los fusteros Pedro Garcés y Pedro Bielsa.

Sobre el padre de Ruesta, serrador o carpintero como decimos, el presbítero de la catedral Francisco Orfanel, de sesenta y dos años, declaró que había ido con él “al río Cinca a comprar madera y concertarla para fabricar un granero que se había de hacer para los canónigos”. Según otro testigo, Domingo de Ruesta murió con noventa años. Sobre su mujer Jerónima, Isabel Dueso aportó esta relevante noticia: “Jerónima Rolín alias Gaule ha pocos años que murió en la ciudad de Huesca, donde estaba Pedro de Ruesta su hijo haciendo y fabricando una capilla para el señor obispo de aquella ciudad” (se trata de la capilla del santo Cristo de los Milagros, que Ruesta construyó entre 1622 y 1625). Los libros parroquiales del Archivo Diocesano de Huesca confirman que la madre de Ruesta fue enterrada en la catedral oscense el 28 de enero de 1623.¹⁴

Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín tuvieron su primer hijo apenas diez meses después de firmar sus capitulaciones matrimoniales. El 16 de mayo de 1570 fue bautizado Domingo José de Ruesta. De él, sin embargo, no volvemos a tener noticias, por lo que probablemente murió cuando era niño. Otro hijo, Francisco, como sabemos desde que López Novoa publicó su historia de Barbastro, nació en agosto de 1574. De quien no tenemos datos, curiosamente, es de Pedro de Ruesta. En la documentación de la Inquisición se afirma que una partida de bautismo de “Pedro, hijo de Domingo de Ruesta y Gerónima”, fechada el 18 de diciembre de 1565, es la suya, pero ello no parece posible, ya que los capítulos matrimoniales de sus padres son de 1569. Pedro debió de nacer, al igual que su hermano Francisco, en los primeros años de la década de los

¹³ AHN, Inquisición, 1340/18, ff. 45, 222, 264, 294, 324 y 28 y 30 de diciembre de 1628.

¹⁴ Archivo Diocesano de Huesca, 7-1, 134-01, f. 259v: “Fue sepultada Hierónima Raulín en la Seu” (28 de enero de 1623).

setenta. Dos de los testigos que declararon ante la Inquisición en 1628 aseguraban conocer a Pedro de Ruesta desde hacía cincuenta años, lo que apunta también a esas fechas.¹⁵

Isabel Abiñón, la mujer de Pedro de Ruesta, era hija de José Abiñón y Jerónima Puy y nieta de Salvador Abiñón —nacido en la localidad leridana de Talarn—, quien cuando era “mozo se fue a Barbastro”, donde trabajó como zurrador y casó con Catalina Bonet.¹⁶ Del matrimonio nació José, bautizado el 15 de octubre de 1549. Salvador falleció el 22 de mayo de 1568 y fue enterrado en la iglesia barbastrense de San Francisco. Los Puy, la familia materna de Isabel Abiñón, tenían su origen en las “Casas del Estallo”, que distaban una legua de La Puebla de Fantova, en la Ribagorza.¹⁷ De ellas eran su bisabuelo, Antón Puy, y su abuelo, Juan Puy. Este se instaló en Barbastro y casó con Isabel Huerta, con la que tuvo a Jerónima. Dado que Juan Puy procedía de las Casas del Estallo, a su mujer y su hija las conocían como *Isabel la Estallesa* y *Jerónima del Estallo*. Isabel Huerta quedó viuda y contrajo matrimonio con Jaime Comas. Estando casada con este participó en la firma de los capítulos matrimoniales de su hija Jerónima Puy con José Abiñón el 11 de marzo de 1582. José, al igual que su padre, Salvador, trabajaba como zurrador. La dote de Jerónima, que era “doncella”, ascendía a mil sueldos. José y Jerónima tuvieron al menos dos hijos: Andrés e Isabel, la mujer de Ruesta, que fue bautizada el 5 de marzo de 1589. Hacia 1600, cuando Isabel Abiñón tenía once años, su padre, José, que había quedado viudo, se casó con Isabel Dueso, quien crió a su hijastra como lo habría hecho con una “hija suya”.¹⁸

¹⁵ La documentación inquisitorial recoge las partidas de bautismo de dos posibles hermanas de Pedro de Ruesta: “Margalida, hija de Domingo de Ruesta y Gerónima” (17 de septiembre de 1576) e “Isabel, hija de Domingo de Ruesta y Gerónima Rolín” (26 de enero de 1583). No obstante, se incluye también el bautismo de “Violante de Ruesta, hija de Domingo de Ruesta y Gerónima Raulín”, en una fecha, 17 de febrero de 1568, de nuevo aparentemente imposible, ya que los capítulos matrimoniales de Domingo y Jerónima se firmaron un año después. No es el único problema, pues figura también, con fecha de 26 de diciembre de 1564, el bautismo de Domingo, hijo de Domingo de Ruesta y su mujer, y al margen alguien ha escrito que son el padre y el abuelo del “pretendiente” (Pedro de Ruesta), lo cual es aún menos posible.

¹⁶ AHN, Inquisición, 1340/18, ff. 231, 235, 292, 297, 408, 436 y 462 y 5 y 29 de enero de 1629.

¹⁷ Juan Badía, un labrador de ochenta y dos años, al hablar de esta zona de la Ribagorza, aludía a “los hombres que de esta tierra iban a coger olivas a la ciudad de Barbastro”.

¹⁸ Isabel Dueso tuvo a su vez dos hijos con José Abiñón: José Mateo y María Clara. Cuando declaró ante la Inquisición en 1629 era viuda de Abiñón.

EL TESTAMENTO DE FRANCISCO DE RUESTA DURANTE LA GUERRA DE CATALUÑA (1642)

El segundo documento de importancia trascendental para la resolución del parentesco de los Ruesta es el testamento que Francisco hizo redactar en Monzón en enero de 1642, mientras formaba parte del ejército que debía enfrentarse a catalanes y franceses. Dicho testamento fue publicado por Ricardo del Arco en 1950, en *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, pero las informaciones que contiene han pasado prácticamente desapercibidas para los investigadores. Nosotros tuvimos noticia de la existencia del testamento gracias a un artículo de Aurora Egido sobre la Academia de los Anhelantes de Zaragoza, a la que pertenecía Juan Francisco Andrés de Uztarroz, el personaje estudiado por Ricardo del Arco.¹⁹

Ruesta hizo testamento porque, como él mismo manifestaba, era “evidente el peligro” en que se hallaba por pertenecer al “ejército que su Majestad Felipe Cuarto el Grande” había constituido “en el Reino de Aragón para reducir los catalanes rebeldes y desterrar los franceses tiranos”. En los meses siguientes, de hecho, Ruesta cayó prisionero durante una desastrosa incursión de caballería en territorio enemigo y fue llevado a Francia, donde permaneció más de un año antes de regresar a España.²⁰

El testamento es extraordinariamente rico en noticias.²¹ Al comienzo figuran los datos que permiten esclarecer definitivamente el parentesco de los Ruesta:

Francisco Domingo de Ruesta, infanzón, natural de la ciudad de Lérida en el Principado de Cataluña, Piloto Mayor de la Casa de la Contratación de las Indias de la ciudad de Sevilla y Catedrático de Matemáticas por su Majestad en ella, Notario del Santo Oficio de la Inquisición de dicha ciudad de Sevilla. Hijo de Francisco de Ruesta, natural de la ciudad de Barbastro en el Reino de Aragón, y de Francisca Correa alias Pastor, natural de la ciudad de Zaragoza, vecinos y habitantes antes de la ciudad de Lérida y después de la de Zaragoza.²² Nieto de Domingo de Ruesta y de Jerónima Rolín Gaultet, naturales y habitantes de la ciudad de Barbastro.

¹⁹ Arco (1950, II: 594-599) y Egido (2010: 258).

²⁰ Pulido (1950: 808-812).

²¹ Ricardo del Arco decía del testamento de Francisco de Ruesta: “doy a continuación este testamento inédito, por el cual se descubre que Ruesta no nació en Barbastro, como puso el bibliógrafo Latassa, e incluso su contemporáneo Uztarroz, y Dormer al publicar los ‘Progresos’ del primero, sino en Lérida. Ahora bien, su padre y su abuelo de Barbastro fueron, y, por tanto, hay que considerarlo como aragonés de fuero”.

²² En el testamento, Francisco Domingo menciona a un tío materno, Lorenzo López Pastor, que residía en Madrid.

Fran^{co} Domingo de Ruesta infanzon natural de la Ciudad de
 Lerida en el primer pado del cataluña Pi^{to} Mayor de la
 Casa de la Contracion de las Indias de la Ciudad de Sevilla y
 Catedratico de Mathematicas por su Mage en ella Notario de
 el S^o Officio de la Inquisicion de dicha Ciudad de Sevilla = Sij^o
 de Fran^{co} de Ruesta natural de la Ciudad de Barbastro en el
 Reyno de Aragón y de Fran^{ca} J^oseph de Ruesta natural
 de la Ciudad de Zaragoza = Beltrán y Salitades natural
 de la Ciudad de Lerida y después de la de Zaragoza = Nieto
 de Domingo de Ruesta y de Hieronimo Polongarriet
 Natural de y Salitades de la Ciudad de Barbastro = como qui

que son mis Hermanos Legitimos Fran^{co} de Ruesta y
 Sebastian de Ruesta ^{por partes iguales} con ellos en pero que si ellos conuieren
 cada uno pu

Dos fragmentos del testamento de Francisco de Ruesta: arriba, noticias sobre sí mismo (su nombre es aquí Francisco Domingo de Ruesta), sus padres y sus abuelos; abajo, mención de sus hermanos Francisco y Sebastián de Ruesta. 1642. (Archivo Histórico Provincial de Huesca)

Ruesta señala que la sepultura de sus abuelos se hallaba en la catedral de Barbastro y que sus padres estaban enterrados en la parroquia de San Gil de Zaragoza y menciona como “hermanos legítimos” a Francisco y Sebastián de Ruesta.

Su nombre completo era, por tanto, Francisco Domingo, aunque se le conoce habitualmente, y así continuaremos llamándolo también nosotros, como *Francisco de Ruesta*. En alguna de sus obras, como el *Tratado de cosmotheoría*, firmaba, en efecto,

como *Francisco Domingo*. Tal nombre le permitía diferenciarse de su hermano Francisco, que era, probablemente, el tornero mencionado en un documento de Zaragoza el 12 de mayo de 1632. Lo más interesante, con todo, es que Francisco Domingo decía ser hermano de Sebastián de Ruesta, el tercer personaje de la saga que estudiamos. De este se conoce otro documento, muy significativo: el 9 de diciembre de 1631, en Zaragoza, Sebastián de Ruesta, hijo de Francisca Pastor, viuda de Francisco de Ruesta, entró como aprendiz de ensamblador y carpintero por tres años con Tomás Laguna.²³ Sus padres coincidían con los mencionados por Francisco en su testamento, por lo que ambos, definitivamente, eran hermanos.

El testamento permite igualmente relacionar a Francisco y Sebastián con Pedro de Ruesta, que resulta ser tío suyo. Ambos hermanos, se dice, eran hijos del barbastrense Francisco de Ruesta y la zaragozana Francisca Correa, alias *Pastor*. El matrimonio vivió primero en Lérida, donde nació Francisco, y después en Zaragoza, ciudad en la que vino al mundo Sebastián. El padre de los dos, Francisco de Ruesta, era vástago de Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín. Ello significa, por un lado, que él es el “Francisco de Ruesta y Rolín” bautizado en Barbastro en 1574 que dio a conocer López Novoa, e implica también que Pedro era tío paterno de Francisco y Sebastián, como sabemos gracias al documento inquisitorial de 1628, ya que en él se indica que Pedro de Ruesta era hijo asimismo de Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín.

Francisco de Ruesta, en esas últimas voluntades, nombra heredera universal a una niña de doce años, “Mónica Rolín, hija de Francisco Rolín y María Asensio”, bautizada en la parroquia madrileña de San Sebastián “por los años de seiscientos treinta poco más o menos”. La joven vivía en el Colegio y Casa Real de Nuestra Señora de Loreto de Madrid, una institución fundada por Felipe II en 1585 para acoger niñas huérfanas que el rey Felipe IV destinó a la educación de hijas de militares, magistrados y empleados de la casa real. ¿Quién era Mónica Rolín? Cuando Francisco de Ruesta murió, en 1673, estaba casado con Antonia Sea y tenía una hija, que se llamaba, curiosamente, Mónica de Ruesta y que, tras contraer matrimonio con Jorge Pozo, le había dado cuatro nietos.²⁴ ¿Mónica Rolín y Mónica de Ruesta podrían ser la misma persona? En tal caso, quizá su nacimiento fue ilegítimo y Ruesta decidió darle inicialmente el apellido *Rolín*, el de

²³ Bruñén *et alii* (2006, VII: 145 y 210).

²⁴ Pulido (1950: 864 y 867).

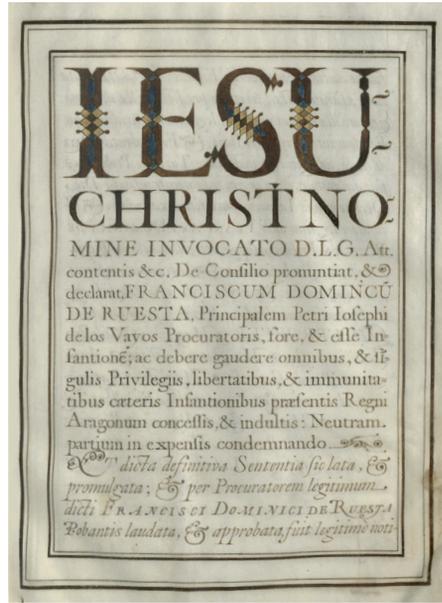
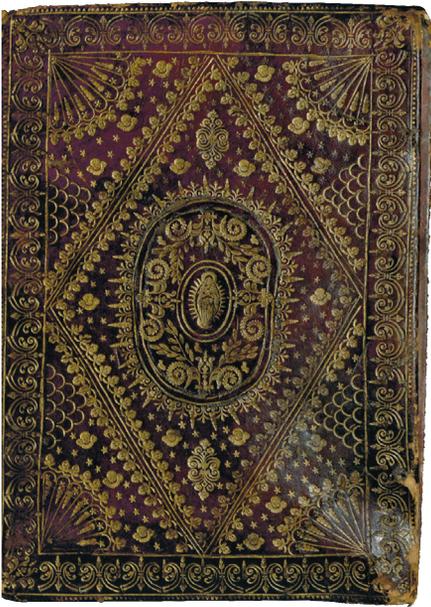
su abuela materna. Esta podría ser también la causa de que él mismo firmara en ocasiones como “Francisco de Ruesta y Rolín”, cuando el apellido de su madre era *Correa* (o *Pastor*). Tales cuestiones, no obstante, son por ahora meras conjeturas.

Francisco de Ruesta decía en el testamento que residía en los Reales Alcázares de Sevilla (y lo seguía haciendo cuando murió) y que impartía enseñanzas en la Lonja de Mercaderes, sede en la actualidad del Archivo General de Indias: “los instrumentos y alhajas, con unos globos celeste y terrestre, que hay en una pieza de la Lonja de la ciudad de Sevilla para el beneficio público de mis discípulos”. Y afirmaba, orgullosamente, poseer una imponente biblioteca de temas científicos: “una librería en que hay mil cuerpos de libros modernos y curiosos de diversas ciencias matemáticas, con algunos instrumentos de metal del mismo asunto”.

Mencionaba a Ana Montalbo y Juárez: “es la persona que al presente cuida de mi casa en Sevilla”. Hablaba de “las buenas obras y oficios” que le debía y de “su buen natural y condición desinteresada”. Citaba también a Ana Santiago, una criada que entró a su servicio cuando era niña. Reconocía tener deudas pendientes con Ana Reymad, viuda de Antonio Galcerán, que residía en Monzón, y con el escultor, vecino de Zaragoza, Raimundo Sanz —al que se conocía también como *Ramón Senz*—. Nombraba, por último, un numeroso grupo de ejecutores de su testamento: Tomás Herrera, tesorero de la Santa Cruzada del arzobispado de Sevilla, a quien llamaba “amigo”; Juan Herrera y Aguilar, cosmógrafo de la Casa de Contratación, al que había dejado, al marchar de Sevilla en abril de 1641, la llave de la “pieza” de la Lonja donde guardaba los instrumentos con los que impartía clase; Juan Antonio Blasco, natural de Cariñena y residente en Madrid, arcediano electo de la catedral de Santiago de Compostela; el zaragozano Pedro Porter y Casanate, explorador de California, que entonces vivía en Madrid, que había publicado en Zaragoza en 1634 el libro *Reparo a errores de la navegación española*, en el que citaba elogiosamente a Francisco de Ruesta, y que murió en 1662, cuando era gobernador de Chile; Pedro Zamudio, calificador de la Inquisición de Toledo, que también residía en Madrid; Victorián Esmir y Casanate, primo de Pedro Porter; Juan Beruete, racionero de la catedral de Barbastro; y su propio tío, Pedro de Ruesta.

EL PRIVILEGIO DE INFANZONÍA DE FRANCISCO DE RUESTA (1641)

En el testamento de enero de 1642 Francisco de Ruesta decía ser infanzón. Y lo era, en efecto, pero solo desde un año antes. La Audiencia Real de Zaragoza expidió



Privilegio de infanzonía de Francisco de Ruesta: encuadernación, documento y escudo heráldico de los Ruesta. 1641. (Universidad de Indiana)

su privilegio de infanzonía, en el que, por cierto, su nombre vuelve a ser *Francisco Domingo de Ruesta*, el 10 de enero de 1641. Este hermoso privilegio, que posee la universidad norteamericana de Indiana,²⁵ es el tercer elemento de prueba que presentamos. El documento confirma que el piloto mayor había nacido en Lérida²⁶ y tenía dos hermanos, Francisco y Sebastián.

El privilegio está bellamente encuadernado, con adornos dorados que incluyen una Inmaculada y cabezas de ángeles. Mide veintiocho centímetros y consta de dieciocho hojas, en la primera de las cuales figura el escudo heráldico de los Ruesta en color. La Universidad de Indiana lo adquirió en 1968 en un comercio de libro antiguo de Nueva York.

Los trámites para que los tribunales aragoneses reconociesen su infanzonía se iniciaron ocho años atrás y los llevó a cabo su hermano Francisco: “en el año mil seiscientos treinta y tres, Francisco de Ruesta, natural y vecino de la dicha ciudad de Zaragoza y hermano legítimo y natural del dicho Francisco Domingo de Ruesta, probó su infanzonía por la corte y tribunal del señor justicia de Aragón”. No parece casual que ello ocurriera en 1633, pues fue entonces cuando Francisco Domingo, que llevaba ya algún tiempo en Madrid, recibió del rey el cargo de piloto mayor de la Casa de Contratación. El proceso ante el justicia de Aragón tardó en quedar resuelto tres años, durante los cuales su hermano Francisco de Ruesta “hizo su probanza con diversos testigos, instrumentos, autos y escrituras públicas”, y, “hecho y concluido legítimo y foral proceso”, “en doce días del mes de septiembre del año mil seiscientos treinta y seis, por el dicho tribunal y corte del dicho justicia de Aragón se dio y pronunció en dicha causa una sentencia” que avalaba la condición nobiliaria de la familia.

Para conseguirlo, los hermanos Ruesta recurrieron a Luna, en las Cinco Villas aragonesas: “en dicha villa de Luna, por más de trescientos años, y de tiempo inmemorial hasta de presente continuamente, ha habido y hay una familia, linaje y casal del apellido y renombre de Ruesta, tenido y reputado siempre pública y comúnmente por familia y linaje de notorios caballeros hijosdalgo”. Estos Ruesta tenían como armas heráldicas “un escudo con su celada, y en él siete panes de oro con una banda azul y

²⁵ Indiana University, Spain History, mss. 1468-1887, LMC 1962.

²⁶ Al comienzo del documento se lee: “Franciscus Dominicus de Ruesta, oriundus civitatis Illerdensis Principatus Cataloniae”.

una espuela dorada, en campo rojo”. Ese escudo es el que figura, a todo color y gran tamaño, al comienzo del privilegio.

En el documento se detalla la genealogía de los Ruesta de Luna y el momento en que de ellos surgió la rama familiar de Barbastro. La genealogía se inicia con Juan de Ruesta, que tuvo dos hijos: Juan, que permaneció en Luna, y Domingo, que marchó a Barbastro. Del Juan que se quedó en las Cinco Villas nacieron a su vez dos hijos: otro Juan, que casó con Isabel Navasal (con la que tuvo a Miguel y Pablo de Ruesta) y Jaime. En cuanto a los Ruesta de Barbastro, las generaciones que se detallan en el privilegio coinciden con lo que sabemos por otras fuentes. El Domingo que se mudó a Barbastro casó con “Biolante Barlanga” y tuvo un hijo, llamado también Domingo, que se unió con “Gerónima Rolín” (se trata, por tanto, de los abuelos y los padres de Pedro de Ruesta). Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín procrearon un hijo, de nombre Francisco (el bautizado en Barbastro en 1574), que “se fue a vivir a Zaragoza, ciudad en la que contrajo matrimonio con Francisca Pastor”. De esta pareja nacieron los hermanos Francisco Domingo, Francisco y Sebastián de Ruesta.

¿Perteneían realmente los Ruesta de Barbastro al tronco familiar de los Ruesta de Luna, y podían por tanto alardear de condición infanzona? Seguramente no. Privilegios de infanzonía como este eran terreno abonado para la manipulación y la falsificación, dado que lo que se obtenía con ellos era el acceso a una situación privilegiada, la que confería la nobleza. Un caso oscense estudiado recientemente es el de los Climente,²⁷ una familia con antepasados judíos cuyos miembros construyeron en la entrada de la antigua judería un palacio que todavía existe (es el actual colegio de Santa Ana) y vieron reconocida su infanzonía, para lo que fabricaron una genealogía que ocultaba su origen converso. Uno de los Climente, en lo que constituye una notable paradoja histórica, incluso fue nombrado alguacil de la Inquisición.

El privilegio de infanzonía que se halla en la Universidad de Indiana incluye, de hecho, elementos que hacen dudar de los vínculos con los Ruesta de Luna de que se alardea. Se afirma, por ejemplo, que en la calle del barrio de Payán de Luna se levantaba el palacio familiar, pero a continuación se añade: “por su antigüedad está derruido y solo hay parte de las paredes y vestigios”. Se dice además que Miguel de Ruesta lo

²⁷ Gómez de Valenzuela (2017).

vendió, “por estar muy viejo y derruido”, a otro vecino de Luna. Aún más significativa es esta noticia:

[Francisco de Ruesta], por sí mismo y mediante sus parientes de la dicha villa de Luna ha hecho muchas diligencias en buscar en aquella las notas y escrituras antiguas y los quinque libris antiguos de la iglesia parroquial de Santiago, y no se han podido hallar por los pleitos y disensiones grandes que hubo en tiempos pasados en la misma villa, particularmente con el duque don Martín de Aragón, conde y señor que fue de dicha villa de Luna, por lo cual no se hallan notas ni escrituras antiguas.

No existen, pues, ni el palacio ni documentos que avalen lo que se afirma. Sospechoso.

En el privilegio se asegura que Domingo de Ruesta, el bisabuelo de los tres hermanos, se trasladó a Barbastro y que a partir de ese momento los Ruesta barbastrenses fueron tenidos, al igual que en Luna, por infanzones e hidalgos, pero ambos hechos parecen falsos. Los Ruesta llevaban viviendo en Barbastro más tiempo. Eso es al menos lo que Pedro de Ruesta decía en los escritos que presentó a la Inquisición: “el linaje y apellido de los Ruesta ha más de doscientos años que ha estado y está en la ciudad de Barbastro, el cual ha sido de personas muy honradas, cristianos viejos”. Cristianos viejos, pero no infanzones. Difícilmente podían serlo los Domingo de Ruesta a los que alude el privilegio, ya que ambos fueron serradores y carpinteros.

Si su hermano Francisco se personó en 1633 ante el justicia de Aragón, siete años después fue el propio Francisco Domingo quien lo hizo ante la Audiencia Real para que expidiera el privilegio de infanzonía que estudiamos. Sin embargo, como seguía en Sevilla como piloto mayor, no compareció en persona, sino por medio de un procurador, Pedro José de los Vayos, el 19 de noviembre de 1640. El 10 diciembre la Audiencia Real dictó la sentencia en que reconocía la infanzonía de Francisco Domingo de Ruesta y el 10 de enero de 1641 se fechó el privilegio, firmado en su última página por el virrey de Aragón, el napolitano Francisco María Carrafa, Castrioto y Gonzaga, duque de Nochera. La monarquía hispánica pasaba entonces por una situación crítica, tras las sublevaciones de Cataluña y Portugal en junio y diciembre de 1640. Francisco Domingo de Ruesta, ya infanzón, fue llamado a Aragón para servir como ingeniero militar en la guerra de Cataluña, por lo que tuvo que abandonar Sevilla en abril de 1641. En cuanto al duque de Nochera, cuya actitud ante el conflicto catalán llevó a las autoridades reales a ordenar su encarcelamiento, murió en prisión en 1642, al mismo tiempo que Ruesta caía prisionero de los franceses.

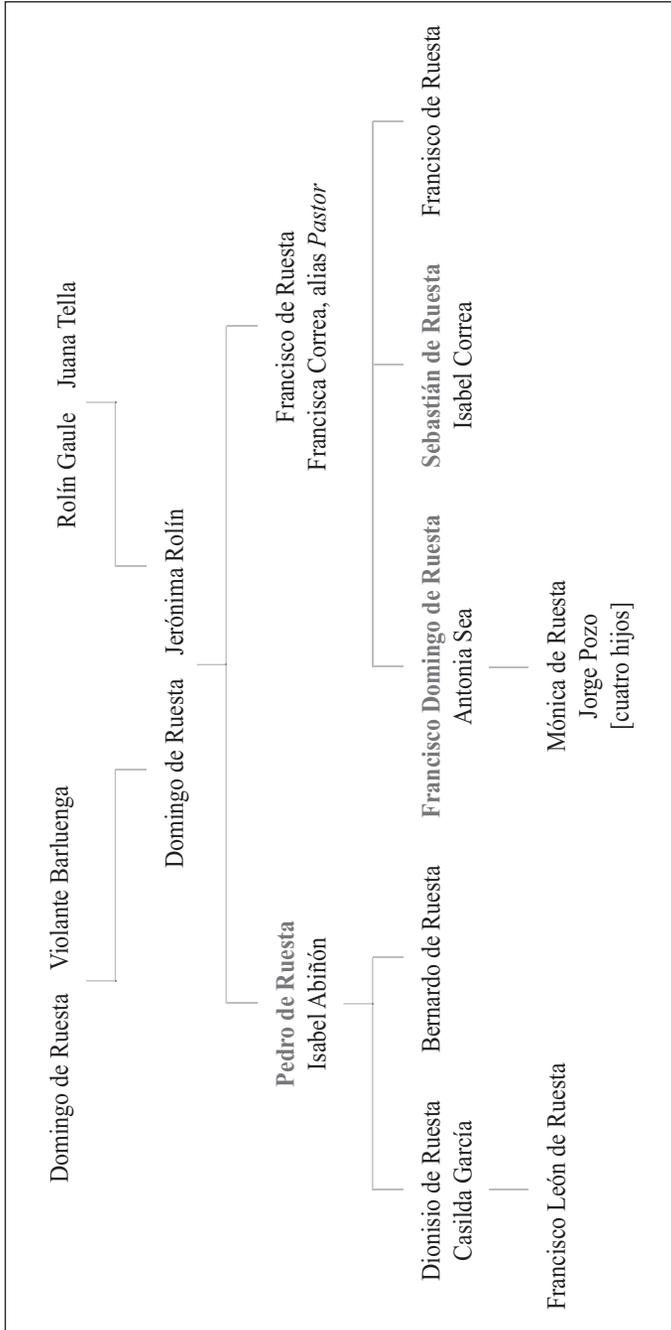
En relación con este privilegio de infanzonía se produjo en 1664 un hecho muy notable que descubrió José Pulido.²⁸ Se hallaba entonces en Sevilla un nieto de Pedro de Ruesta, de veintidós años de edad, llamado Francisco León. Pedro de Ruesta tuvo en Barbastro dos hijos, que fueron “ensambladores” (carpinteros y retablistas) como él: Dionisio, que casó en 1638 con Casilda García, unión de la que nació Francisco León, y Bernardo. En 1664, Francisco León de Ruesta pleiteó contra su pariente el piloto mayor Francisco Domingo de Ruesta por negarse a entregarle una copia de “la ejecutoria de nobleza de su padre” (era seguramente la obtenida en 1641). Este intento de Francisco León de alcanzar estatuto de nobleza al parecer fracasó.

CONCLUSIÓN: EL ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS RUESTA

Las noticias con que contamos ahora sobre los Ruesta permiten por fin clarificar su parentesco. El abuelo paterno de Pedro de Ruesta, Domingo, era un serrador de pequeña estatura, seguramente analfabeto, que casó con Violante Barluenga y murió durante la peste de 1564. Mucho más importante es el papel jugado por su abuelo materno, el francés Rolín Gaule, que llegó a España desde su Orleans natal junto con Nicolás de Urliens, cabeza a su vez de una importante dinastía de escultores de Huesca. Tanto Gaule como Urliens contrajeron matrimonio en Barbastro. Rolín Gaule, que curiosamente legó a sus descendientes como apellido su nombre de pila (*Rolín*), casó con Juana Tella. Rolín era relojero y cerrajero y destacaba también como “aritmético”. Es posible que las capacidades artísticas y científicas que décadas más tarde exhibieron Pedro, Francisco y Sebastián de Ruesta las heredaran de este antepasado francés, pues parecen ausentes en otras ramas de los Ruesta de Barbastro.

Domingo de Ruesta, que era también serrador, y Jerónima Rolín —hijos, respectivamente, de Domingo de Ruesta y Violante Barluenga y de Rolín Gaule y Juana Tella— firmaron capitulaciones matrimoniales en 1569. De la pareja nació Pedro de Ruesta en fecha que desconocemos, y en 1574 lo hizo Francisco, el padre de Francisco Domingo, Francisco y Sebastián de Ruesta. Domingo de Ruesta murió a la elevada edad de noventa años. En cuanto a Jerónima Rolín, fue enterrada en la catedral de Huesca el 28 de enero de 1623, mientras su hijo Pedro construía la capilla del santo Cristo de los Milagros.

²⁸ Pulido (1950: 832-834).



Árbol genealógico de los Ruesta.

Francisco de Ruesta se casó con la zaragozana Francisca Correa, alias *Pastor*. El matrimonio vivió en Lérida, donde nació, quizá en torno a 1600, Francisco —cuyo nombre completo era en realidad Francisco Domingo—, quien obtuvo la licenciatura en Filosofía en la Universidad leridana. Mientras, sus padres se establecieron en Zaragoza, ciudad en la que vinieron al mundo Francisco y Sebastián. Francisco Domingo y Sebastián de Ruesta nacieron probablemente con bastantes años de diferencia, pues cuando el primero estaba ya instalado en Madrid hacia 1630 y recibía en 1633 el nombramiento de piloto mayor de la Casa de Contratación, Sebastián comenzaba en 1631 un periodo de tres años como aprendiz del oficio de ensamblador y carpintero.

En Madrid nació Mónica Rolín, a la que Francisco de Ruesta nombró heredera en su testamento. Sus padres eran un misterioso Francisco Rolín (¿nombre que esconde quizá al propio Ruesta?) y María Asensio, por lo que tal vez se trate de una hija ilegítima. En 1638 Francisco se instaló en Sevilla para desempeñar su oficio de piloto mayor. Tres años después le fue otorgada la condición de infanzón y hubo de marchar a Aragón para participar en la guerra de Cataluña. En 1642 fue hecho prisionero y permaneció más de un año en Francia. Tras su liberación participó en la reconquista de Monzón por el ejército de Felipe IV, y en 1644 regresó definitivamente a Sevilla.

Se constata la presencia de Sebastián de Ruesta en 1646 en Madrid, ciudad en la que contrajo matrimonio con Isabel Jut y Correa.²⁹ En 1650 y 1652 Sebastián fue nombrado respectivamente maestro mayor de los Reales Alcázares de Sevilla y cosmógrafo de la Casa de Contratación, tras lo cual se instaló en la ciudad andaluza, donde ya se encontraba su hermano Francisco. Ambos protagonizaron un duro pleito a cuenta del mapa que Sebastián pretendía dar a la imprenta.

Sebastián de Ruesta murió en Sevilla en 1669. Su mujer, Isabel Correa, hizo testamento en 1686, y en él nombraba heredero a Francisco Escartín, un personaje desconocido por el momento. Ello significa, probablemente, que el matrimonio no tuvo hijos o que, si los tuvo, no llegaron a edad adulta. Francisco de Ruesta murió en 1673, también en Sevilla. Dejaba una hija, Mónica de Ruesta —quizá la misma Mónica Rolín de la que hablábamos antes—, casada con Jorge Pozo y madre de cuatro hijos. En Sevilla el apellido *Ruesta* parecía, por tanto, condenado a extinguirse.

²⁹ Arenillas (2018).

No ocurría lo mismo en Barbastro. Pedro de Ruesta estaba casado desde 1610 con Isabel Abiñón. Del matrimonio nacieron dos hijos varones, Dionisio en 1615 y Bernardo en 1616, que ejercieron el mismo oficio de “ensambladores” que su padre. Dionisio de Ruesta casó en 1638 con Casilda García y de la pareja nació en abril de 1642 Francisco León de Ruesta, quien, como hemos visto, se encontraba en 1664 en Sevilla tratando de conseguir una copia del privilegio de infanzonía del piloto mayor. De Bernardo, el segundo hijo de Pedro de Ruesta, sabemos menos cosas por el momento.³⁰

En 1725 vivía en Madrid y ejercía como “maestro ensamblador y tallista” un Bernardo Ruesta al que se califica como “maestro arquitecto y adornista”. Entre 1733 y 1735 realizó mesas, chimeneas y adornos para el Real Alcázar de Madrid y el Real Palacio de San Ildefonso. Murió antes del 8 de abril de 1738. Quizá fuera descendiente de Pedro de Ruesta.³¹

BIBLIOGRAFÍA

- ARCO Y GARAY, Ricardo del (1950), *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, 2 t., Madrid, CSIC.
- ARENILLAS TORREJÓN, Juan Antonio (2018), “Sebastián de Ruesta”, en *Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia*, Madrid, RAH <<http://dbe.rah.es/biografias/62405/sebastian-ruesta>> [consulta: 30/10/20].
- BRUÑÉN IBÁÑEZ, Ana I., Luis JULVE LARRAZ y Esperanza VELASCO DE LA PEÑA (coords. y eds.) y Gonzalo M. BORRÁS GUALIS (dir.) (2005-2007), *Las artes en Aragón en el siglo XVII según el Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza: de 1613 a 1696*, 9 t., Zaragoza, IFC.

³⁰ Pedro de Ruesta e Isabel Abiñón tuvieron un primer hijo, Antonio Hilario, que no debió de llegar a la edad adulta. Fue bautizado el 22 de octubre de 1613 y sus padrinos fueron sus abuelos paternos, Domingo de Ruesta y Jerónima Rolín. Dionisio —cuyo nombre en la pila de bautismo fue *Ramón Dionisio*— fue bautizado el 8 de abril de 1615 y sus padrinos fueron sus abuelos maternos, José Abiñón e Isabel Dueso. El bautismo de Bernardo tuvo lugar el 22 de agosto de 1616, con Francisco y María Labit como padrinos. En cuanto a Francisco León de Ruesta, recibió el bautismo el 11 de abril de 1642 y sus padrinos fueron su abuela paterna, Isabel Abiñón, y el presbítero Juan Beruete (probablemente, el racionero de la catedral de Barbastro al que Francisco de Ruesta nombró ejecutor de su testamento ese año). Archivo Diocesano de Barbastro, libros de bautismos. Véase también Archivo Histórico Provincial de Huesca, Francisco Claramunte, 4097, f. 29, y Martín Bonafonte, 4007, f. 130.

³¹ Sobre este Bernardo Ruesta del siglo XVIII, Díaz Fernández (2005) y López (2004 y 2012). También en Madrid está documentado por esos años, al parecer como vidriero, un José de Ruesta. Aún menor relación con los Ruesta de Barbastro parece tener el platero Juan de Ruesta, a quien se encargó en Madrid en 1632, cuando Francisco se encontraba asimismo en la corte, una estatua-relicario de san Isidro (Díaz Moreno, 2006).

- DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José (2005), “Autoría y datación del retablo mayor de Sta. María de la Blanca de Alcorcón (Madrid): José Mollor (1726), ensamblador; Próspero de Mortola (1743), dorador”, en *Relaciones histórico geográficas, sociales y laborales entre las poblaciones del sur de Madrid: Tercer Congreso*, [Alcorcón]: IEHSM Jiménez de Gregorio, pp. 147-156.
- DÍAZ MORENO, Félix (2006), “La estatua-relicario de san Isidro, obra del platero Juan de Ruesta”, *Madrid: revista de arte, geografía e historia*, 8, pp. 207-218.
- DORMER, Diego José (1680), *Progresos de la historia en el reino de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita, su primer cronista*, Zaragoza, Herederos de Diego Dormer.
- EGIDO, Aurora (2010), “La Academia de los Anhelantes de Zaragoza y la Casa Llana”, en Rosa M.^a CASTAÑER MARTÍN y Vicente LAGÜENS GRACIA (eds.), *De moneda nunca usada: estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, IFC, pp. 251-261.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, Andrés (2017), “Genealogía de los Climente, señores de Bailín: una familia de conversos de Huesca”, *Emblemata*, XXIII, pp. 59-94.
- LÓPEZ CASTÁN, Ángel (2004), “La ebanistería madrileña y el mueble cortesano del siglo XVIII (I)”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVI, pp. 129-150.
- (2012), “Jean Ranc y la decoración de la Galería de Poniente del Real Alcázar de Madrid en 1734”, *Boletín Museo e Instituto Camón Aznar*, 109, pp. 177-194.
- LÓPEZ NOVOA, Saturnino (1861), *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su diócesis*, 2 t., Barcelona, Impr. de Pablo Riera.
- MARTÍNEZ VERÓN, Jesús (2001), *Arquitectos en Aragón: diccionario histórico*, vol. IV: *Rada-Zurita*, Zaragoza, IFC.
- Noticias* = *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración, por el Excmo. Señor D. Eugenio Llaguno y Amirola: ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez*, 4 vols., Madrid, Imprenta Real, 1829.
- PULIDO RUBIO, José (1950), *El piloto mayor: pilotos mayores, catedráticos de Cosmografía y cosmógrafos de la Casa de la Contratación de Sevilla*, Sevilla, CSIC.